

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : San Felipe N° 80  
 Teléfono : 56-02-261795

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt  
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
 Fecha Envío OC. : 25-02-2010 11:41:30  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-659-SE10

SEÑOR (ES) : LEGAL PUBLISHING CHILE LIMITADA  
 RUT : 77.532.650-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DECLARACION DE IMPUESTO 20

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231604	Programas de análisis financiero	1 Unidad	SET DE 3 CERTIFICADOS (1879-1887-1830)	SET DE 3 CERTIFICADOS (1879-1887-1830)	160.900,00	0,00	0,00	160.900

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

<b>Neto</b>	\$	<b>160.900</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>160.900</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>30.571</b>
<b>Total</b>	\$	<b>191.471</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DECLARACION DE IMPUESTO 2010.DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT. DECRETO N° 2070

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>